

Municipalidad de Nueva Imperial trabaja arduamente para cumplir con la campaña ministerial 'Yo Me Vacuno'



Págs. 06

Comunidades de Saavedra discuten sobre disposición del ministro de salud por cuarentena rural



Págs. 08



Págs. 03

Por reivindicación territorial Gran trawun se realizó en el territorio de Boroa

Sector La Virgen en Nueva Imperial

## Policía de Investigaciones PDI decomisó más de 2.800 plantas de marihuana



Págs. 05

Al lugar concurren bomberos de Cholchol e Imperial

## Bañista pierde la vida en las aguas del Río Chol Chol



Págs. 05



Págs. 11

Marisol Muñoz, candidata a alcaldesa de Nueva Imperial A los vecinos y vecinas de Nueva Imperial

**#Medo vacaciones**

OFERTAS VÁLIDAS HASTA EL 3 DE MARZO DE 2021  
\*Ofertas, promociones y descuentos no son acumulables.

Chorizo/longaniza Super Cerdo 1 kg  
Precio Oferta **\$3.290** c/u  
Precio normal \$3.790 c/u

Néctar Andina variedad pet 1,5 Lts  
**\$999** c/u  
Precio normal \$1.290 c/u

VALLE

vecino

EL TREBOL

# Descriterio Magnitud 7.1

Por: Emilio Orive Plana

El intervalo de media hora entre dos sismos en el territorio nacional, hace 15 días, produjo una confusión como no se veía hace tiempo y un descalabro en las comunicaciones que creíamos haber superado después del terremoto del 2010.

El funcionario de la ONEMI, abrumado por las preguntas de los noteros, se empeña en explicar la falsa alarma de tsunami que el atribuye al sistema,

por la confusión producida como consecuencia del sismo 7.1 Richter ocurrido en la Antártica pero, que fue difundida para su ejecución inmediata a las costas de todo Chile. Y lo que es aún más jodidamente desconcertante, por decir lo menos, es que la mentada chicharra sonó

solo en algunos celulares y para remate, también a personas de pueblos pre cordilleranos e inevitablemente comenzamos a preguntarnos cosas y a pensar en modo ciencia ficción: ¿Que hubiese sucedido en el caso de una alarma real si el aviso no les hubiera llegado a personas disfrutando tranquilamente a orillas del mar?. Ya se vivió la experiencia en el 2010 con la pérdida de muchas vidas que nadie sabe bien cuantas fueron pero que se calculan en más de 700, por exclusiva negligencia de las máximas autoridades de la

época encabezadas por la presidenta y el mediático ministro de defensa que mal interpretando una información extraoficial del SHOA, anunciaron al país que no había peligro de tsumami en las regiones afectadas, cuando las señales y la magnitud del terremoto indicaban lo contrario. Con el pasar de los meses, el grave hecho se convirtió en una cuestión política por lo que nunca se señalaron a los culpables del desatino y como

tantas veces ha sucedido con autoridades protegidas por el fuero de privilegio que cubre la investidura del poder el asunto quedó en la más absoluta impunidad. También se culpó a la falla de los sistemas que fueron alertados a tiempo por EEUU pero que en Chile eran operados por personal que no entendía el idioma.

Si no me equivoco, los sistemas computacionales o de otra índole no se programan ni se ejecutan solos, por el contrario, siempre hay personas responsables y se supone atentos a su correcta aplicación y más aún, el sistema comprado por la ONEMI a un operador externo, debíamos suponer que ha sido probado al momento de adquirirlo o por lo menos que debería ser sometido a una revisión periódica razonable para poder confiar en él, así que echar la culpa al sistema por alguna falla es solo una excusa para ocultar responsabilidades humanas que siempre las hay, no solo en ésta situación de suyo delicada sino en muchísimas otras que vemos diariamente cuando las cosas se hacen a medias producto de malos funcionarios u operadores de empresas externas apitutados que hacen mal la pega.

Por la relevancia que tuvo el evento del 23 de enero es bueno comentarlo, porque se suponía que nunca más podía ocurrir algo similar por la experiencia adquirida en más de 20 años lo que nos haría reaccionar para terminar con la ineptitud, pero, por lo visto, nada ha cambiado, así que, por el resguardo de nuestra seguridad, más vale confiar en nuestra propia percepción de alerta cuando nuevamente se nos mueva el piso que más temprano que tarde volverá a suceder.

## Dedicación

Por: Martin Renan

Nos esperamos en todos los desnudos al hacernos viejos,

por las cartas y de las cartas, de presencia la encarnación de un beso

y porqué -el primer beso- amó en secreto.

Siempre

de tanto ir a renacer al parque, está en escribir momentos, desasido de un sueño.

Entonces, arrugamos esa espera, y de corazón ofrenda: un verano amante.

Sin distancias, para dejarnos en un recuerdo apuramos los relojes.

En el temblor de una estrella regresamos.

No diremos nada,

pero tú y yo, esta vez, nos amamos.

Siempre.

## AGRADECIMIENTO



**Jorge Peña Aedo**  
Q.E.P.D.

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todos quienes nos acompañaron en este difícil momento, y nos entregaron sus condolencias o palabras de ánimo.

Como familia sabemos que con la ayuda de Dios encontraremos el consuelo, reconfortándonos en los bellos momentos compartidos con nuestro querido hijo, nieto, hermano, sobrino y primo, recordando "su alegría y disposición para colaborar en todo, quien siempre de piel y cariñoso, un verdadero ángel en un mundo a veces frío e individualista".

Gracias a todos quienes expresaron sus sentimientos y se hicieron presentes en el funeral de Jorge Peña Aedo.

Familia Peña Morales

## AGRADECIMIENTO

No pienses que me he ido.  
Si algún día visitas mi tumba, no llores, solo imagina que estoy durmiendo.

Te visitare con el alba, te abrazare con el viento, te besare con la lluvia y cantare para ti en silencio. Nunca pienses que me he ido, porque entonces... entonces si habré muerto. Nuestros sinceros y eternos agradecimientos por

las muestras de cariño y apoyo ante la partida de nuestra amada madre, doña

**Graciela del Carmen Olate Neira (Q.E.P.D.),**  
agradecen sus hijos, yerno, nueras, nietos y bisnietos.



**EL INFORMADOR**

NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL

Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera  
Secretaria: Yessenia Bravo Beltrán  
Periodista: Yonathan Tonioni  
Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe  
Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial  
Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Arturo Prat 462 Fono/Fax 45 - 2612621  
Nueva Imperial - IX Región  
E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Por reivindicación territorial

# Gran trawun se realizó en el territorio de Boroa



Gran convocatoria tuvo el yeyipun y füttra trawun, según nos señalaron asistentes a la cita. El día 6 de febrero que tuvo lugar en la misión Boroa, comuna de Nueva Imperial

ese día se ha visto a nivel del territorio y de la comuna, se han levantado procesos de recuperación.

Ese día sábado, desde las 7 de la mañana (pu liwen) co-

lof para unirse al trawun y comenzó con una rogativa (yeyipun) en el cual participaron cerca de 40 comunidades en procesos de restitución de sus tierras ancestrales, según se indica. De esta reunión participaron también historiadores mapuches, abogada de la comunidad de historia mapuche, estuvieron además visitas de otras comunas e identidades territoriales.

En el nüttram se destacó la deficiencia de Conadi para restituir las tierras a las comunidades por tanto las comunidades han decidido ejercer el control territorial desde sus propias lógicas y formas de ejercer las restituciones territoriales. "Se destacó la unión, el fortalecimiento en los territorios, luchar por la vida y resistencia de nuestro pueblo nación mapuche y reconstrucción de wall mapu".

La dirigente Jaqueline Curaqueo añadió que " el plan de reivindicación de tierras incluye que las religiosas continúen viviendo en su espacio destinado a viviendas, escuela y



dirigido por la recuperación "Pewmatu mapu ñi choyüm forrowe" (Soñando con brotes nuevos para Boroa ). Hay que recordar que hace cerca de 4 meses, comenzaron los movimientos, en los que llaman "el proceso de reivindicación y control territorial" en las tierras que en la actualidad están en manos de la diócesis de Villarrica, desde

comenzaron llegar las diferentes comunidades, agrupaciones y



capilla; terrenos que fueron entregados por el lonco Mozo Ancan, que se estima en cerca de 4 hectáreas, de esta

manera también respetamos la palabra de nuestros kuifique che (antiguos)" concluyó la dirigente Curaqueo




**WILMA POLANCO GARCÉS**  
 ABOGADA  
 ☎ 9 9995 2176  
 ✉ wilpola01@gmail.com  
 📍 Vicuña mackenna N°380 segundo piso Of. N°10

Tribunal Oral de Temuco Condenó como autor del delito de homicidio simple

# Fiscalía logra condena de 10 años para autor de homicidio en Teodoro Schmidt

El Sujeto de 22 años se enfrascó en una riña con otra persona en un camino rural, la que terminó con la muerte de este último.

Una sentencia de 10 años y un día de presidio deberá cumplir Javier Oñate Neculman (22), quien fue condenado por el Tribunal Oral de Temuco como autor del delito de homicidio simple, por asesinar con golpes de machete a un hombre en el sector Yenehue de Teodoro Schmidt.

La investigación partió la madrugada del 20 de noviembre de 2018 como un hecho vinculado a violencia rural, por un llamado que alertaba que integrantes de una comunidad habían defendido su iglesia evangélica de un ataque incendiario de sujetos de otra comunidad vecina y que en la acción había resultado muerto uno de los agresores,



identificado como Wualtter Rain Blanco.

Sin embargo, en el juicio el fiscal Jorge Granada acreditó que el crimen se enmarcó en un contexto de rencillas familiares anteriores, que la denuncia del supuesto ataque incendiario había sido un elemento distractor.

El fiscal Granada explicó que “desde un comienzo fue

un episodio muy complejo y difícil de investigar, debiendo concurrir al sitio del suceso incluso dos fiscales de la Fiscalía de Alta Complejidad de La Araucanía, pues se señalaba que la víctima y sus acompañantes habían intentado quemar una iglesia ubicada en el sector Yenehue de la comuna de Teodoro Schmidt.

Estos hechos requirieron

de una larga indagatoria que permitió descartar el atentado incendiario del que se acusa a la víctima”.

El representante de la Fiscalía destacó que rendida la prueba de cargo y de descargo se logró establecer ante el Tribunal Oral la dinámica del homicidio y la responsabilidad de Javier Oñate Neculman. “Esto pese a todas las gestiones que el propio imputado y su grupo familiar hicieron para aparentar un atentado propio de la violencia rural y así atenuar la responsabilidad del hoy condenado”.

En el juicio quedó establecido que el crimen se produce durante un altercado entre dos familias del mismo sector, en el que se producen agresiones mutuas.

Javier Oñate Neculman, quien portaba un machete, inició una pelea con Wualter

Raín, quien a su vez llevaba una chueca. Al verse en desventaja la víctima empezó a retroceder por el camino público en dirección al sector Malalhue. En un trayecto de cerca de 500 metros el imputado lo lesionó con el arma cortante en distintas partes del cuerpo, lo golpeó en la cabeza con un elemento contundente y mientras permanecía inconsciente lo siguió agrediendo con el machete hasta causarle la muerte.

La sentencia señala que el condenado deberá cumplir de manera efectiva la pena de 10 años y un día de presidio, la que se le contará desde el 20 de noviembre de 2018, fecha desde la cual se encuentra ininterrumpidamente privado de libertad por esta causa, detenido y sujeto a prisión preventiva.

**CARABINEROS DE CHILE** Consejos Preventivos

**Robo en Domicilio**

Si sospecha haber sido víctima de un robo en su domicilio, siga los siguientes consejos:

- Mantenga la calma**  
No intente cerrar Puertas ni ventanas. Si se encuentra fuera de su casa no entre, los delincuentes pueden seguir adentro.
- Llama a Carabineros**  
Llama de inmediato a Carabineros del Cuadrante o al 133. Si no puede, pídale a un Vecino, indicando: Lugar exacto del robo, nombre y apellido. Indique a Carabineros cualquier información que pueda (vecinos, amistades, sospechas de alguien, etc.) relativa al hecho. Si sospecha de alguien, manifestarlo no es acusarlo, es aportar información para poder resolver el caso, y orientar de mejor forma el curso de la investigación.
- Haga la denuncia**  
en el caso de haber Seguros involucrados, debe solicitar los antecedentes de la denuncia en la unidad donde se realizó o en la Fiscalía local. en caso de sustracción de: La Cédula de identidad debe ser bloqueada lo antes posible, a través del número 27822484 del Registro Civil. Cheques y Tarjetas de Crédito deben ser bloqueados lo antes posible, para ello tome contacto con el Call Center correspondiente a su banco. Llaves y Dirección de su Domicilio, solicite a un familiar, amigo o vecino que controle su vivienda mientras realiza los trámites correspondientes. Si no tiene a nadie a quién acudir, informe a Carabineros para que pueda mantener vigilancia especial. Posteriormente y a la brevedad, cambie las Cerraduras. Debe hacer la Denuncia en la fiscalía local con documentos que acrediten lo robado.

**#YO ME VACUNO SIN DUDAS CONTRA EL COVID-19**

- ¿POR QUÉ TENEMOS QUE VACUNARNOS?**  
1 Porque vamos a estar protegidos, con menos probabilidades de enfermarnos o llegar a una posible hospitalización.
- ¿QUIÉNES SE DEBEN VACUNAR?**  
2 Se recomienda que todos los mayores de 18 años se vacunen. Existen excepciones, por ejemplo, las embarazadas o quienes sufren un cuadro febril grave no se pueden vacunar.
- ¿SI TENGO ALERGIAS, ME PUEDO VACUNAR?**  
3 Si tienes anafilaxia, que son reacciones alérgicas graves, consulta antes con tu médica.
- ¿LA VACUNA TIENE EFECTOS SECUNDARIOS?**  
4 Puede que sientas dolor en el lugar de la inyección, tener fiebre o malestar general de forma pasajera.
- ¿HAY DIFERENCIA ENTRE UNA VACUNA Y OTRA?**  
5 Son diferentes, pero todas las vacunas entregadas por el Ministerio de Salud tienen certificación internacional y están validadas por el Instituto de Salud Pública de Chile, todas son seguras y eficaces.
- ¿ME PUEDO PONER SOLO LA PRIMERA DOSIS?**  
6 Si la vacuna contempla dos dosis, te debes poner ambas, si no la vacuna no tendrá el efecto esperado.
- ¿ES CONFIABLE SI LA VACUNA FUE DESARROLLADA EN MENOS DE UN AÑO?**  
7 SI, porque ya existían investigaciones de las epidemias SARS y MERS, también se aceleraron los procesos científicos para lograr las aprobaciones internacionales y del Instituto de Salud Pública en Chile.

La vacuna nos protege, pero no previene el contagio por sí sola. **AUNQUE TE VACUNES**

Las vacunas salvan vidas. Informate sobre las fechas y el proceso en [www.gub.cl/yomevacuno](http://www.gub.cl/yomevacuno) o [twitter @yomevacuno](https://twitter.com/yomevacuno)

**CUANDO SEA MI TURNO #YO ME VACUNO**

Ministerio de Salud

Una de las mayores incautaciones del alucinógeno a nivel regional

# Policía de Investigaciones PDI decomisó de más de 2.800 plantas de marihuana



Una importante cantidad de plantas de marihuana se encontró en un predio cercano a Nueva Imperial, las cuales fueron decomisadas por parte de la Policía de Investigaciones (PDI). Un total de 2.582

plantas de cannabis salieron de circulación que estaban destinadas al abastecimiento de la región.

La Droga era cultivada en un sector rural San Pedro, aledaño a la ruta S-40, por

este hecho no se ha logrado detenciones en el procedimiento.

La plantación de marihuana estaba oculta entre vegetación, cercana al río Cautín a la altura del kilómetro 26 de la

ruta S-40, el pleno crecimiento, que de haber culminado su proceso se habría logrado alrededor de 1.400 kilos de este alucinógeno.

Al respecto, la fiscal Gabriela Rojas manifestó que en el marco de una investigación desarrollada por la Fiscalía de Nueva Imperial, en coordinación con la Brigada Antinarcoóticos de la Policía de Investigaciones, “se desarrolló un procedimiento en un sector rural de Imperial, en la ruta S-40, que culminó con la incautación y decomiso de más de 2.800 plantas de cannabis sativa, las que serán envia-

das para su destrucción”. La fiscal agregó que se trata de una de las mayores incautaciones del alucinógeno a nivel regional.

Por el momento no hay personas detenidas, pero las di-



Fiscal Gabriela Rojas

ligencias continúan para dar con los responsables de este cultivo ilícito.

Al lugar concurrió bomberos de Cholchol e Imperial

## Bañista pierde la vida en las aguas del Río Chol-Chol

Como Jaime Painemal Pillacan de 38 años, fue identificada la persona que cerca de las 16 horas del reciente día sábado, perdió la vida en momentos que se encontraba bañándose en las aguas del río Chol-Chol en compañía de otras personas, mismos compañeros que a través de un llamado la central telefónica del Cuerpo de Guardia de Bomberos de Cholchol, daban cuenta de la fatal desgracia, que en el sector de Dollinco una perso-

na se había caído al río Chol-Chol.

En forma inmediata la encargada de emergencias despacha al lugar la Unidad de Rescate Subacuático (GERSA), al tiempo que esta unidad llega al lugar de Dollinco, a unos kilómetros al sur de Cholchol, al interior del lugar de Rucapangui, entre Cholchol y Nueva Imperial, se encontraron con las personas que acompañaban al malogrado bañista, quienes dieron las indicaciones de donde se



unos 60 metros de la ribera indicada y a unos 3 de profundidad. Al lugar también concurrió el grupo (GERSA) de la Tercera Unidad de Bomberos de Nueva Imperial, personal de Carabineros del Retén de Cholchol.

De este hecho tomó conocimiento la fiscal de turno, quien ordenó el levantamiento del cuerpo del malogrado bañista, y remitirlo al Servicio Médico Legal, para que mediante los exámenes se establezca las verdaderas causas del deceso.



les había perdido rastro, señalando que “luego que se sumergiera dio algunos manotazos, en el agua en señal de que algo raro pasaba, para no volver a la superficie”, en forma inmediata los rescatistas se sumergieron en las aguas del caudaloso río Cholchol, e iniciar lo más rápido posibles las labores de búsqueda.

Luego de una hora de trabajo, dieron con el cuerpo ya sin vida, que se encontraba a

Gas 24 horas  
 45 2 261 33 30  
 45 2 251 83 88  
 abastible  
 energía limpia  
 Nancy torres

Radio  
 Las Colinas  
 98.9 FM  
 La Radio de la Costa

# Municipalidad de Nueva Imperial trabaja arduamente para cumplir con la campaña ministerial 'Yo Me Vacuno'

Para la Municipalidad de Nueva Imperial y el alcalde Manuel Salas Trautmann es importante cumplir con los lineamientos entregados por el gobierno durante esta pandemia por Covid-19, es por esta razón que ha apoyado y fortalecido todas las iniciativas propuestas por el Ministerio de Salud.

Es en este contexto, y anticipándose a la campaña 'Yo me Vacuno', a través del Departamento de Salud Municipal y otras reparticiones municipales decidieron implementar el Gimnasio Olímpico Eliecer Castillo como vacunatorio general, mientras dure la campaña.

Este recinto deportivo cuenta con el espacio suficiente para contener los aforos correspondientes, para recibir

a los adultos mayores y sus acompañantes, respetando los protocolos que se deben cumplir en esta campaña de vacunación.

Todos los días un equipo compuesto por enfermeras, enfermeros y TENS, con apoyo de los conductores, se trasladan hasta el gimnasio para habilitar los 5 vacunatorios que atienden a los adultos mayores, además son acompañados por un equipo médico y otros profesionales que se encargan de la observación protocolar de media hora que tienen que cumplir todas las personas que se vacunan.

El personal de Salud se complementa con funcionarios de otras áreas de la Municipalidad como el Departamento del Adulto Mayor,



quienes son el apoyo logístico durante el ingreso y son guías durante el proceso de vacunación, además están presentes los auxiliares de servicio, quienes se encargan

de sanitizar constantemente los espacios.

El trabajo en conjunto entre los distintos departamentos municipales ha permitido que hasta el momento la labor

realizada haya sido catalogada como en éxito, tanto por autoridades regionales, locales y los propios beneficiarios de las vacunas.

## Nueva Imperial comenzó vacunación masiva contra el Coronavirus

Siguiendo los lineamientos ministeriales y con el trabajo de distintos estamentos municipales coordinados por el Departamento de Salud Municipal, comenzó en Nueva Imperial la vacunación masiva contra el coronavirus, cumpliendo con el calendario entregado desde el nivel central.

Tal como lo propició el alcalde Manuel Salas, a partir de las 9 de la mañana de este miércoles 3 de febrero, en el Gimnasio Olímpico Eliecer Castillo, personal del Departamento de Salud Municipal comenzó la aplicación de la vacuna denominada CoronaVac del laboratorio Sinovac Live Sciences, como parte de



la campaña 'Yo me Vacuno' impulsada por el gobierno y que busca proteger en esta primera etapa, a los adultos

mayores de 71 años.

La jornada de este miércoles fue la oportunidad de las personas de 90 años y más,

además de los funcionarios de la salud del Hospital Intercultural y del Departamento de Salud Municipal y todas sus dependencias.

Cerca del mediodía se llevó a cabo un programa especial de Municipio Conectado -vía Facebook Live-, transmitido desde el mismo centro de vacunación, donde participaron la directora del Departamento de Salud Municipal, Lyzbeth Bolívar y al director del Hospital Intercultural, Cristian Araneda, quienes invitaron a la comunidad a concurrir a vacunarse según corresponda por calendario y a seguir respetando las medidas de autocuidado y prevención, como

el distanciamiento físico, uso correcto de mascarilla y lavado frecuente de manos.

Más tarde, hasta el mismo recinto llegó la SEREMI de Salud, Dra. Gloria Rodríguez quien supervisó el funcionamiento del vacunatorio implementado en el Gimnasio Olímpico Eliecer Castillo. Habló con los adultos mayores que se encontraban cumpliendo con el protocolo de la vacunación y para finalizar felicitó la organización y la logística implementada por la Municipalidad local, liderada por el Departamento de Salud Municipal y apoyada por distintos departamentos de la misma municipalidad.

### AVISOS ECONÓMICOS

### PUBLIQUE GRATIS SU AVISO EN

### EL INFORMADOR

#### VENDO COMPRO

Se vende sitio de 50x 16mts; 800 mts2. al noroeste de Nueva Imperial Con radier, a 50 mts del río, a 50 mts del río, lado de carretera asfaltada; agua y electricidad inmediata. Valor \$10 millones. Celular; 9-68265272

Vendo campo de 4 ha. Con 3 de eucalipto. Papeles al día, tierra indígena sector Levipille comuna de Nueva Imperial. Llamar al celular 9 89548147

Se vende casa habitación; 4 dormitorios, a 2 cuadras del Hospital Intercultural. Celular 920760089

Se vende 42millones sitio 1.330mts2, con el rol de propiedad habitacional, kilómetro Imperial -Temuco. Fono 988684529

Sitio 700 mt2, lugar Coilaco, Avda. Urrutia nueva Imperial, 100 m fono verdaderos interesados llamar la fono: 934469671 / 949755217.

Compro auto de hasta 1.000.- cc. Se paga al contado. Verdaderas ofertas llamar al 968265272

Vendo terreno 15 has, 86 área no indígena, sector dinamarca \$3500000 por has, para uso agrícola, forestal o esparcimiento. con acceso a luz y agua de vertiente, papeles al día, completamente cerrado, bosque nativo, con murallas, avellanas, copihues, etc. Ubicado a 14km de Carahue por ruta S154, camino de ripio, borde de cordillera Nabuelbuta. Interesados llamar al Fono 950177432 - 95815411

Vendo campo 4 hectareas lugar Levipille cerca de camino principal fono: 9 89548147.

Vendo Auto Nissan V16 2010 excelente estado teléfono Llamar al fono: 452 504977 o 9 53432182

Se vende campo sector Pindenco camino chacamo 4 hectareas con casa. Llamar al cel: 9 76935581.

#### ARRIENDO

Se ofrece arriendo de oficina - local comercial O'higgins 795 Llamar al: 998630958

Arrienda casa nueva imperial interesados llamar al fono: 962056734

Se arrienda local comercial, Avda. República 227. Local incluye dos baños. Celular 9 72706137.

#### EMPLEOS

Se ofrece señora para trabajar como ayudante de cocina. Celeular 9 20760089 Fono 931844245.

#### EMPLEOS

Se ofrece servicio de enfermería a domicilio para: curaciones simple y avanzadas, inyecciones intra muscular y venidas de procedimientos, mas cuidados de adulto Mayor llamar al numero 972099546

Se ofrece señora para trabajar 3 veces por semana ayudar en labores de casa de 9 a 3 de la tarde llamar al número 9-36564200

Se necesita varón técnico en enfermería, cuidados insulino dependiente de lunes a sábado, sueldo acorde al mercado interesados llamar al fono : 934299812

Se ofrece Sra. para trabajar cocina con experiencia, cuidado de adultos mayores favor llamar al fono: 958909913.

## PUBLIQUE fácil

Mensaje de Texto al:  
**9 92972441**

secretaria@elinformadordigital.cl  
**FONO: 45 2 612621**

Máximo de 25 palabras

# Municipalidad se reúne con vecinos, jefa Subdere y seremi de Salud por Planta de Tratamiento de Juvencio Valle

En el marco del trabajo entre la Municipalidad de Nueva Imperial y los vecinos y vecinas de Villa Juvencio Valle por el proyecto de una nueva planta de tratamiento de aguas servidas, el viernes 5 de febrero se realizó una nueva reunión, esta vez a través de la plataforma Meet.

La gestión e impulso del alcalde Manuel Salas para avanzar en esta obra sumó nuevos actores, contándose con la participación de la secretaria regional ministerial de Salud, Dra. Gloria Rodríguez; la jefa regional de Subdere, Yurisan Castro; la vo-



cera y representante de Villa Juvencio Valle, Aurora Levío, así como profesionales de las direcciones de Obras y Secplac y del Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad.

Los participantes de la reunión abordaron como tema central el avanzar en el diseño de una nueva planta de tratamiento de aguas servidas, proyecto que será presentado por la Municipalidad de Nueva Imperial, y para lo cual tanto la Seremi de Salud y la Subdere Regional brindarán asesoría a través de sus equipos técnicos, en función de ir avanzando de manera conjunta en esta iniciativa.

**FONO CONSULTA**

**WhatsApp**

**+56958282203**

# Nueva Imperial

**MUNICIPALIDAD DE NUEVA IMPERIAL INFORMA**

**ATENCIÓN A PÚBLICO VÍA TELEFÓNICA**

**ÁREA SOCIAL**

<b>EMERGENCIAS:</b>	<b>+569 8409 9316 Aldo Zúñiga Riquelme</b>
<b>OFICINA DE PROTECCIÓN DERECHOS DE LA INFANCIA OPD:</b>	<b>+569 9928 8994 Fernanda Benítez Castro</b>
	<b>+569 4492 8088 Nora Valladares Ortiz</b>
<b>DEPARTAMENTO DE INFANCIA:</b>	<b>+569 9228 9174 María José Sánchez Muñoz</b>
<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA:</b>	<b>+569 8741 9401 María Elisa Muñoz Mandiola</b>
<b>ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:</b>	<b>+569 8479 0580 Guido Aedo Díaz</b>
<b>REGISTRO SOCIAL DE HOGARES:</b>	<b>+569 9689 4837 Eladio Collin Heenchaal</b>
	<b>+569 9057 4538 Juan Hueichapan Lienqueo</b>
<b>POLÍTICAS SOCIALES:</b>	
Subsidios Familiares	<b>+569 5401 9901 Jimena Gómez Leiva</b>
Subsidio Agua Potable	<b>+569 4928 7189 Laera Gallardo Cabezas</b>
Pensioneros Básicas Solidarias	
<b>SANEAMIENTO TÍTULOS DE DOMINIO:</b>	<b>+569 5481 0496 Ernesto Paillán Hernández</b>
	<b>+569 3435 6362 Raysa Sánchez Marqués</b>
	<b>+569 3702 8424 Gonzalo Castro Cid</b>
	<b>+569 7451 2182 Jazabel Aparicio Ávila</b>
<b>DESARROLLO JUVENIL (BECAS):</b>	<b>+569 6595 8688 Margot Nahuel Tarupil</b>
<b>ADULTO MAYOR:</b>	<b>+569 8903 0734 Virginia Garrido Mena</b>
	<b>+569 3806 4962 Tamara Lavín Muñoz</b>
<b>DISCAPACIDAD:</b>	<b>+569 7946 8207 Pier Hausheer Valenzuela</b>
<b>VIVIENDA:</b>	<b>+569 8234 4622 Miriam Cisterna Gahona</b>
<b>CENTRO DE LA MUJER:</b>	<b>+569 7530 2498 Susana Olave Quechuvil</b>
<b>PROGRAMA MUJERES JEFAS HOGAR:</b>	<b>+569 6898 3032 Macarena Godoy Quidel</b>
<b>SEGURIDAD PÚBLICA:</b>	<b>+569 5647 2453 Karina Riffo Rojas</b>

**CENTRAL SEGURIDAD PÚBLICA 452613000**

Recuerde que la Municipalidad de Nueva Imperial no está realizando atención presencial. Sólo se mantiene turno de emergencia

www.nuevaimperial.cl

# VACUNA COVID-19

## Calendario de Vacunación

**Entre el 8 y 12 de febrero**

<b>LUNES 8</b> Adultos Mayores entre 81 y 84 años	<b>MARTES 9</b> Adultos Mayores entre 78 y 80 años	<b>MIÉRCOLES 10</b> Adultos Mayores entre 75 y 77 años
<b>JUEVES 11</b> Adultos Mayores entre 73 y 74 años	<b>VIERNES 12</b> Adultos Mayores entre 71 y 72 años	

- La vacunación es gratis y voluntaria.
- Para vacunarse debe presentar su cédula de identidad.
- ¿Puedo ir acompañado a vacunarme? En el caso que un adulto mayor necesite asistencia puede ir acompañado a vacunarse, ojalá por no más de una persona.
- La vacuna se aplica en dos dosis con 28 días de diferencia. La vacuna alcanza su máxima efectividad después de aplicada la segunda dosis.
- Luego de vacunarte debes seguir manteniendo las medidas de autocuidado: Uso de mascarilla; distanciamiento físico y lavado frecuente de manos.
- ¿Quiénes no pueden vacunarse contra el COVID-19? Las vacunas contra el COVID-19 no se deben administrar a personas con antecedentes conocidos de alergia aguda (anafilaxia). A su vez, menores de 18 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia no fueron parte de los ensayos clínicos, por lo que en este momento no existen antecedentes sobre esa parte de la población para que sea vacunada. Ante la duda, la recomendación es que consulte con su médico tratante sobre las opciones de vacunación.

Personal con funciones esenciales atención directa a la ciudadanía - Personal de farmacias - Personal de laboratorios - Personal de fuerzas de Orden y Seguridad, Fuerzas Armadas desplegadas en el plan de acción por Coronavirus - Personal que desarrolla funciones críticas del Estado

**Lugar de vacunación: Gimnasio Olímpico Eliecer Castillo**  
**Horario: 09:00 a 16:00 horas**  
Más información en <https://www.gob.cl/yomevacuno/>

NUEVA IMPERIAL Hospital Intercultural Nueva Imperial # Nueva Imperial Cuidémonos CORONAVIRUS COVID-19

www.nuevaimperial.cl

# Comunidades rurales de Saavedra discuten sobre disposición del ministro de salud por cuarentena

En Saavedra, comunidades rurales, se reúnen a discutir sobre la disposición del Ministerio de Salud de establecer cuarentena rural en la comuna, medida aceptada, pero que no era la propuesta originalmente por la Municipalidad.

El alcalde Paillafil participa de la reunión, y ha manifestado todo el apoyo al campo y nuestro pueblo Mapuche, comprometiéndose a la gestión ante las autoridades para evitar discriminaciones y distinciones.



## Comunicado Oficial de la Municipalidad de Saavedra

Luego de recibida la noticia por parte del Ministerio de Salud, de que la comuna de Saavedra retrocede a Fase 1 este sábado 6 de febrero, se realizó un análisis de los reportes del Minsal por parte de la autoridad comunal y dirigentes, no visualizando parámetros que justifiquen la cuarentena, lo que confundió a nuestra población en general.

Luego de reuniones con diversos dirigentes con nuestro alcalde Juan Paillafil, se explicitaron las graves consecuencias de la medida, que altera los servicios, detiene el comercio y hace que las familias de la comuna de Saavedra dejen de percibir recursos.

El alcalde pidió superar la situación, junto a dirigentes, con el Ministro de Salud, doctor Enrique Paris, sugiriendo cuarentenas focalizadas en los territorios con mayor contagio. Luego de esta conversación, se ha determinado que en Saavedra se levantará la cuarentena en el área urbanas y que solo se mantendrá para zonas rurales. Y Si bien la medida no corresponde a la solicitud de la Municipalidad, debemos ser claros en que cualquier movimiento y trabajo comercial oxigenará la actividad económica comunal.

Como Municipalidad, queremos invitar a los dirigentes de todos los sectores y rubros a no generar discriminaciones ni tratos denostativos ante la determinación del Ministerio de Salud con nuestras comunidades rurales, comprometiéndonos a entregar todo el acompañamiento que sea necesario, para poder entregar la información pertinente a este nuevo proceso en Saavedra.

Para esto, liberaremos de fiscalizaciones a todos nuestros agricultores que realizan labores de cosechas, generando el libre tránsito que se necesita para que nuestro sector rural pueda mantener el proceso económico que está desarrollando.

Del mismo modo, nos mantendremos disponibles para apoyar todos estos procesos de cosecha y comercialización, entregando atención telefónica y presencialmente, para optimizar sus actividades, recomendando siempre el cuidadoso protocolo de cuidado que no se puede abandonar.

Además, los agricultores tendrán todas las facilidades para obtener el certificado que acredita calidad de trabajador de la agricultura familiar campesina, para efectos de autorizaciones para cuarentena territorial y cordones sanitarios, esto a modo de garantía para que puedan mantener sus emprendimientos sin interrupciones.

Finalmente, invitamos a vecinos y vecinas a extremar la responsabilidad, mantener todas las medidas sanitarias, por ningún motivo generar reuniones masivas de personas en lugares cerrados, sea por razones dirigenciales, familiares o religiosas, y permanecer atentos y atentas a los consejos e informaciones que pudiera entregar el Gobierno y/o nuestra Municipalidad de Saavedra.

## ¿Segregación Y Discriminación?

Por Elías Paillan Coñoepan ,Comunicador Social, Periodista y Diplomado en Derechos humanos y pueblos indígenas.

Comunidades y territorios mapuche del Budi rechazan medida del gobierno de aplicar cuarentena solo a sectores rurales de la comuna de Saavedra y no a sectores urbanas, producto de los 34 casos activos del Corona Virus en dicha comuna. Lo anterior, a solicitud de algunos dirigentes del rubro gastronómico y turístico de Puerto Saavedra, como Mario San Martín, con el apoyo de sectores ligados a los partidos políticos y parlamentarios, como el diputado Ricardo Celis.

Llama la atención que cuando la comuna superó los 58 casos y los dirigentes mapuche, en conjunto con el alcalde Juan Paillafil, pedían a gritos, con sendas cartas y comunicados, sin embargo, el gobierno no aplicó la cuarentena o fase 1.

Para entender mejor el concepto de la segregación, según la Real Academia de la lengua española (RAE), el concepto aludido, significa, "Separar y marginar a una persona o a un grupo de personas por motivos sociales, políticos o culturales".

En esta decisión del ministerio de salud, sin duda se cumple tal definición. Es lamentable que no se hayan escuchado a los lonkos, dirigentes Territoriales y dirigentes de las comunidades, quienes el mismo día viernes 05 de febrero, ya se manifestaban no estar de acuerdo si se aplicaba dicha medida. El lonko Luis Ulario Calfulen, que encabeza la Mesa de Coordinación de Pueblos Originarios de dicha comuna, que agrupa a 7 territorios, señalaba en un audio difundida por redes sociales y medios locales, "al hacer cuarentena debe ser para todos por iguales y no hacer división... como que estamos discriminando a nuestros territorios a nuestra gente originaria..."

Del mismo modo, el presidente de

la comunidad Juan Aillapan y Werken Álvaro Aillapan mediante un comunicado, señalaba, "todos debemos exigir medidas igualitarias de trato, es decir, si hay cuarentena es para toda la comuna o si se mantiene en fase de transición también debe ser así, no existiendo privilegios hacia el sector urbano".

Por otro lado, el alcalde Juan Paillafil ha estado presente, escuchando a los diversos sectores, y constantemente le ha manifestado a las autoridades regionales y del nivel central, una consideración especial y respetar el proceso de trabajos de cosecha de los sectores mapuche, por lo mismo, pidió al Seremi de agricultura una política que garantice el proceso de trabajo agrícola de cosecha. Del mismo modo llamo a "no generar discriminaciones ni tratos denostativos".

La directora del departamento intercultural Genoveva Reuca, también se manifestaba, señalando, "Hoy, como lo ha declarado las Naciones Unidas, los Estados deben garantizar el derecho, protección y resguardo pleno de la sobrevivencia de las comunidades originarias del Abya Ayala y comunidades originarias del mundo entero".

Es de esperar que comunidades mapuche de las comunas de Saavedra, Toltén y Hualaihue, a quienes se le aplica esta medida, en futuras definiciones sean escuchadas y no discriminadas, mucho menos segregados, solo por ser campesinos y mapuche, de lo contrario, se puede configurar acciones de vulneración a sus derechos humanos y de los pueblos indígenas, consagrados en el derecho propio, así como en sendos acuerdos internacionales como lo es, el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de Derechos de los pueblos indígenas de Naciones Unidas.

Comunidad que se vio seriamente afectada por el gran incendio en 2019

## Entregan cheque Fondo Presidente de la República a Comunidad Pitrenco

Jornada de terreno, traslado al alcalde Alejandro Sáez Véliz, hasta la Comunidad de Pitrenco, en la comuna de Carahue, lugar al cual llegó en compañía de la Gobernadora de la Provincia de Cautín, Constanza Marchant. Las autoridades, visitaron la comunidad afectada por los incendios de febrero del 2019, para hacer entrega de un cheque del Fondo Presidente de la República.

La gobernadora de Cautín, Constanza Marchant, destacó que: "Esto es un trabajo, que agradezco porque si no fuera por esta mirada multisectorial, esto no sería posible. Tenemos que agradecer, los recursos de apoyo

que contamos en el municipio para levantar esta necesidad y canalizarla a la gobernación y así poder materializarla a través del Fondo del Presidente de la República. Hoy nos encontramos en el término de un proyecto que nace de un sueño, y hoy día inicia su proceso tangible de materialización", indicó al reconocer el apoyo de la Municipalidad y los recursos del gobierno para que esta comunidad concretara su sueño de la reconstrucción.

La comunidad, liderada por el Lonco y presidente de la comunidad, Juan José Huaiquiñir Aillapán, perdió su sede social, un templo, un taller laboral, una chancadora y todos los en-



seres de la sede, como computador, loza y otras maquinarias menores, las cuales eran esenciales para realizar sus trabajos y reuniones sociales.

Por su parte, un emocionado alcalde recordó ese trágico día y destacó el espíritu de superación y unión de la comunidad que hoy les permitirá reconstruir sus espacios y mirar al futuro con esperanza.

"Como no recordar el incendio de febrero del 2019, cuando prácticamente este lado de la comuna se quemó por completo. La gente de este sector perdió, su iglesia, su sede, su taller laboral, una maquina Chancadora,

prácticamente perdieron todo, aquí pudimos ver las ruinas, de lo que dejó aquel incendio. Este proyecto lo trabajamos, con funcionarios de la municipalidad, buenos profesionales, Pablo Carrillo, y los que trabajan con él. Se postuló tres veces, salió aprobado este proyecto".

De igual manera, el Lonco y presidente de la comunidad, Juan José Huaiquiñir Aillapán, agradeció el trabajo realizado por la municipalidad de Carahue, y al alcalde por apoyo hacia la comunidad de Pitrenco, invitándole a la futura inauguración de su centro de reuniones y trabajo.



Programa jefas de hogar

## Inauguran feria del Amor y la Amistad en Plaza Chile de Carahue



Junto a la directora regional de Sernameg, Sara Suazo, ayer lunes al mediodía, abrieron oficialmente la IV Versión de la Feria del Amor y la Amistad 2021 en la plaza Chile de Carahue.

Esta feria está conformada por emprendedoras pertenecientes al programa Jefas de Hogar y en su totalidad pertenecen a la comuna de

Carahue, una instancia para que estas emprendedoras puedan exponer sus productos y lograr llevar sustento a sus hogares.

La feria estará abierta hasta el 14 de febrero de 10:00 a 18:00 horas, cabe señalar, que se mantendrán los resguardos y distanciamientos requeridos por la pandemia.



## Inauguran módulo de ventas con pertinencia cultural en Nehuentúe

Recientemente fue inaugurado el módulo de ventas con pertinencia cultural en la localidad de Nehuentúe.

Con la presencia de la Directora del Sernameg, Sara Suazo, del Director de Desarrollo Comunitario, Melvin Carrillo, la Encargada Unidad de Asistencia Social y equipo Jefas de Hogar, además de la presencia de mujeres emprendedoras de Nehuentúe que-

nes serán las beneficiarias se puso en marcha este stand, cuyo diseño lo hace un espacio atractivo y amigable con el entorno.

En la oportunidad se realizó la firma del Convenio colaborativo entre Sernameg y Municipalidad para la implementación del Módulo de Ventas con pertinencia cultural.

Senador Huenchumilla rechaza declaraciones de Interior:

## “El ministro le hace un flaco a la seguridad del país, insistiendo en una tesis falsa. Aquí no hay falta de legislación”

“En entrevista de fin de semana, una vez más el gobierno, por intermedio de su ministro del Interior, insiste en echarle la culpa a la falta de legislación en su fracaso en el combate a la delincuencia. Esta es una tesis falsa. Si algo hay es justamente legislación” respondió el senador Francisco Huenchumilla (DC) a las declaraciones del ministro del Interior, Rodrigo Delgado, este fin de semana en El Mercurio.

En esta línea, el parlamentario DC consideró que el ministro del Interior “le hace un flaco favor a la Seguridad del país insistiendo en una tesis falsa. No es la falta de legislación. Lo que falta en el combate contra la delincuencia es gestión, planificación, inteligencia preventiva e investigativa, operaciones tácticas bien hechas y encarar una profunda reforma y modernización policial. O sea, aquí lo que falla es la conducción política del Gobierno”, aseveró.

Sobre lo mismo, el senador ejemplificó con “los lamentables hechos ocurridos en Panguipulli. ¿Qué falló? ¿la falta

de legislación, o los protocolos operativos y de gestión de contingencias y la formación en cultura democrática de respeto a los derechos de las personas? ¿Qué explicación tiene Ud., ministro, para que un simple control de identidad haya terminado en una desgracia. ¿Ud. Cree seriamente que es falta de legislación?”, fustigó.

### Legislación vigente

“Yo le recomiendo al Ministro mirar la ley 19.974 sobre Servicios de Inteligencia, la ley 20.000 sobre el narcotráfico, la ley 18314 sobre conductas antiterroristas y el artículo 226 bis del Código Procesal Penal, y encontrará un montón de facultades para usar técnicas intrusivas especiales, tales como agentes encubiertos, agentes reveladores, informantes, entregas vigiladas, intercepción de las comunicaciones y otras, para el combate del crimen organizado, narcotráfico, terrorismo, control de armas y diferentes delitos de hurto y robo, para que actúen las policías por

disposición o directrices del gobierno, o por iniciativa de los fiscales”, aseveró el parlamentario.

### Falta de gestión

En la misma línea, el parlamentario replicó al secretario de Estado: “Yo le pregunto al Ministro: en la incursión de la PDI en Temuco ¿qué falló? ¿La falta de legislación según su tesis o la planificación política y de inteligencia y la gestión estratégica y táctica?”, fustigó Huenchumilla.

“Condeno el narcotráfico, el crimen organizado, el terrorismo y la violencia y estamos disponibles para legislar mejorando la legislación, pero lo único que pido al Gobierno es que sea serio; que no “se saque el pillo” echándole la culpa al empedrado”, criticó el parlamentario.

“La seguridad pública es responsabilidad del Gobierno por mandato constitucional;

y legislaremos en serio, con rigurosidad y sentido profesional. Los senadores no somos buzones de nadie, y por lo tanto los proyectos de ley no son contratos de adhesión. Deben

Bueno, muy simple: por qué no los compran. Recursos hay en la Ley de Presupuesto y los ha habido en los últimos 30 años. Este argumento es francamente incomprensible”, señaló.

### La Araucanía

Finalmente, el parlamentario se refirió “al tema específico de la Araucanía. El ministro nos llama a distinguir entre las demandas del Pueblo Mapuche y los actos delincuenciales. Muy bien, distingamos entonces: ¿Qué ha hecho este Gobierno y todos los anteriores por dar una respuesta al

fondo de las demandas del pueblo mapuche? Nada. Sólo promesas que rápidamente se las lleva el viento”, apuntó.

“¿Cómo quiere Ud., ministro, que el pueblo mapuche le crea al Estado? espero que el proceso constituyente nos abra una ventana de salida a los problemas que aquejan a nuestra Región”, concluyó.



estar sujetos a la crítica y a su perfeccionamiento. Por lo demás le recuerdo al Ministro que la Comisión de Seguridad del Senado, de la cual formo parte, está presidida por un Senador de Gobierno”, replicó el senador falangista.

Huenchumilla apuntó además a que “el ministro se queja también de falta de equipamiento para las policías.

## Piden que Mantención de cámaras de vigilancia sea financiada por fondo de desarrollo comunitario municipal

Las cámaras de seguridad instaladas en puntos urbanos y rurales de Temuco son una gran ayuda para disuadir delitos, sin embargo, una vez instaladas tienen un alto costo en mantención el cual normalmente es asumido por las juntas de vecinos y comités de seguridad de la capital regional. Es por esta razón que el diputado por La Araucanía Ricardo Celis junto al CORE Alejandro Mondaca y al dirigente social Juan Pablo Arriagada solicitan al Municipio de Temuco que incluya esta mantención como parte de las Bases FONDECOV 2021 a fin de beneficiar directamente a las JVVV y Comités de Vigilancia del área urbana y rural de Temuco.

“Nuestra región tiene un preocupante problema de seguridad tanto en lo urbano como en lo rural, y si bien esto debe ser una preocupación de nuestras autoridades tanto a

nivel de intendencia, gobernaciones y municipalidades es necesario también que apoyemos la mantención de elementos disuasivos como son éstas cámaras de vigilancia, sobre todo en plena pandemia del COVID-19 donde la economía local está demasiado perjudicada como para que más encima le pidamos a los propios vecinos que paguen por su seguridad” declaró el parlamentario.

En la misma dirección el dirigente social Juan Pablo Arriagada declaró que los espacios públicos hay que cuidarlos y que de la misma manera como cuando se rompen las luminarias es el municipio quien tiene que repararlas, así también tiene que reparar las cámaras de vigilancia, aunque sea a través del Fondecov.

“Existen antecedentes entregados por la Asociación Chilena de Municipalidades que dicen que hay una situa-



ción de inseguridad acrecentada por el marco de la emergencia sanitaria del COVID-19 que hace que los espacios públicos sean utilizados por personas que buscan la oportunidad de cometer y concretar delitos, especialmente en las noches, e incluso en horarios de toque de queda, donde se pone en riesgo la tranquilidad y la integridad de la población en general, por eso es que pedimos al municipio que incluya la mantención de las cámaras de vigilancia dentro de las bases Fondecov 2021, para

contribuir en la seguridad y no seguir castigando la sufrida economía familiar de nuestros vecinos” declaró Juan Pablo Arriagada.

Por su parte el consejero regional Alejandro Mondaca declaró que estudiará el caso dado que es muy importante que la ciudadanía tenga la tranquilidad y la seguridad que les brinda el tener cámaras de seguridad funcionando. “Las cámaras de seguridad junto con ser un excelente disuasivo también son un excelente respaldo muy requerido tanto por vecinos y Carabineros porque permiten aclarar muchos detalles tras cualquier tipo de situación irregular ocurrida en espacios públicos, por ello desde el consejo regional voy a buscar todas las maneras posibles para apoyar esta iniciativa”.

Entre los datos aludidos se señala que la tasa de delitos de mayor connotación social

se ha incrementado en cuarentena, donde el 85% de los municipios perciben un aumento y donde el robo con violencia e intimidación llega a un 24%, el robo en lugar habitado un 20,7% y situaciones asociadas a violencia intrafamiliar a un 15%

El Fondo de Desarrollo Comunitario y Vecinal FONDECOV es una iniciativa que busca apoyar proyectos que vayan en beneficio de la comunidad y que estén presentados por organizaciones comunitarias, a fin de obtener recursos para concretar iniciativas que aporten al crecimiento integral de la comuna y facilitar así el acceso a más oportunidades de desarrollo.

La petición sugiere que se incluya la dimensión de mantención de cámaras de seguridad, con un tope máximo de 1 millón de pesos con el fin de fortalecer la implementación de la vigilancia.

Marisol Muñoz, candidata a alcaldesa de Nueva Imperial

## A los vecinos y vecinas de Nueva Imperial

Queridos amigos y amigas, hace algunas semanas Dios puso en mi camino un gran desafío, que es liderar nuestra coalición y lograr junto a ella un triunfo inédito y muy esperado por nuestros vecinos y vecinas de Imperial. No ha sido fácil llegar hasta acá, pues bien, a mis 47 años he conocido las dificultades y desigualdades que han tenido que vivir nuestros adultos mayores, mujeres, hombres, jóvenes y niños para poder tener una mejor calidad de vida. Hoy, estoy poniendo mi experiencia, mi calidad profesional pero por sobre todo mi persona para que sigamos construyendo y caminando juntos hacia una mejor comuna en donde todos tengamos la posibilidad, de darle a nuestras familias mejores oportunidades en un entorno saludable, seguro y donde el sueño de cada uno de ustedes pueda hacerse realidad.

En estos años si bien hemos avanzado, aún queda mucho

por hacer, es por esto, que no podemos darnos el lujo de perder la oportunidad que tenemos hoy de darle a Nueva Imperial un sello único y distintivo que entregue mayor identidad, pertenencia y por sobre todo mejores oportunidades a sus habitantes, para ello, nuestros esfuerzos e intenciones estarán centradas en atraer más inversión a la comuna y trabajar de la mano con las autoridades regionales y nacionales para así poder financiar obras emblemáticas como nuestra tan anhelada costanera, y ¿por qué no? un hermoso mercado municipal o un centro comercial, lo cual, nos permitirá generar más empleo, más servicios, más emprendimiento y transformar a nuestra comuna en un polo turístico y de desarrollo económico y social. También, debemos trabajar de forma conjunta y a toda marcha con nuestras organizaciones sociales (Juntas de vecinos, Clubes deportivos, agrupaciones culturales,



de adultos mayores, comunidades indígenas, etc) para así contribuir en su desarrollo mediante la obtención de fondos y la realización de gestiones en temas tan esenciales como la conectividad vial, la vivienda, salud, agua potable rural, infraestructura y espacios públicos. Si avanzamos en estos temas, transformaremos la vida de nuestros vecinos, es

decir, nuestro sueño, nuestro plan, nuestra hoja de ruta, estaría logrando su objetivo.

El servicio público ha estado presente en mi vida por años y en momentos difíciles donde la confianza y la fe en nuestros políticos está devastada, tengo la valentía para ponerme al frente de este desafío y trabajar con empatía y humildad para que nuestros Imperiali-

nos vuelvan a creer y vuelvan a creer en una mujer de esfuerzo, sacrificio y con la plena convicción de que nuestra ciudad liderará el desarrollo y crecimiento en los próximos 4 años.

Si estamos acá reunidos, no es casualidad, lo hemos hecho por un sueño, el sueño de hacer que nuestra comuna se transforme en la ciudad que queremos, una ciudad llena de vida, esperanzas y oportunidades para cada vecino y vecina que la habita. Tenemos poco tiempo, pero debemos construir un proyecto común y con nuestra gente, para así demostrarles que somos capaces de entregar una real alternativa de liderazgo comunal, donde nuestras ideas no sean impuestas si no construidas por las verdaderas necesidades de la gente. Hoy te invito a soñar, pero más que soñar te invito a construir para que avancemos juntos y seamos el cambio que Nueva Imperial se merece.

## Ministra Rubilar por IFE y Bono Covid: “Podríamos llegar a más de 3,5 millones de hogares y cerca de 9 millones de personas”

Ministra de Desarrollo Social y Familia, realizó un llamado a participar en el proceso de postulación que comenzó este lunes 8 de febrero y estará disponible hasta el 18 de febrero en [www.ingresodeemergencia.cl](http://www.ingresodeemergencia.cl)

A más de 3,5 millones de hogares y cerca de 9 millones de personas podría llegar el pago de IFE Covid de Cuarentena y Transición y el Bono Covid de Preparación y Apertura Inicial en el mes de febrero, según explicó la ministra de Desarrollo Social y Familia, Karla Rubilar, tras el anuncio realizado por el Presidente Sebastián Piñera.

La secretaria de Estado participó en el balance Covid encabezado por el ministro de Salud, Enrique Paris, donde explicó los alcances de esta ayuda económica para las familias más vulnerables del país que han visto caer sus ingresos producto de la pandemia y que forma parte de la Red de Protección Social.

Estos apoyos dispuestos por el Gobierno buscan

continuar dando un apoyo a aquellos hogares vulnerables afectados por la emergencia social y sanitaria a causa del coronavirus.



Estos beneficios están destinados a aquellas familias vulnerables que se encontraban en comunas en Cuarentena, Transición, Preparación o Apertura Inicial durante el mes de enero (del 28 de diciembre al 31 de enero) y cuyos montos irán desde los \$100 mil por integrante a los \$25 mil por integrante de acuerdo a la realidad sanitaria de cada una de estas comunas.

“Las comunas que más requieren protección son aquellas que más tiempo han pa-

sado en cuarentena y es por eso que tenemos el primer IFE de Cuarentena donde le pagamos \$100.000 por integrante del hogar con tope de 10 personas y monto decreciente desde el quinto integrante”, sostuvo la ministra Karla Rubilar.

En ese sentido, destacó que son 14 las comunas en donde las familias que cumplan con los requisitos podrán recibir hasta \$100 mil por integrante del hogar dado que estuvieron al menos 4 semanas en cuarentena, entre el 28 de diciembre y el 31 de enero, mientras que, en otras 30 comunas, las familias podrán recibir hasta \$80 mil por haber estado en cuarentena al menos 2 semanas en el mismo período.

Asimismo, en 121 comunas se podrá solicitar el IFE Covid Transición de \$40.000 por cada integrante del hogar y en 181 comunas, el Bono Covid Preparación o Apertura de \$25.000 por cada miembro de la familia”.

“Y lo que cambia en este mes de febrero es que las familias

más vulnerables, aquellas que son usuarias del Sistema de Seguridades y Oportunidades (SSyOO) o que tiene un integrante con Subsidio Único Familiar en ese hogar, van a recibir el beneficio de forma automática”, anunció la mi-

nistra Rubilar, con lo cual se busca simplificar el proceso y poder apoyar de manera oportuna a miles de familias de forma más expedita.

Postulación entre el 8 y el 18 de febrero, pago 26 de febrero.



## Luego de 61 años Cruz Roja filial Toltén recibe comodato de su Sede por parte del Minvu

Fue el año 1960 cuando comenzaron a realizar gestiones las integrantes de la filial Toltén de la Cruz Roja con el objeto de regularizar el terreno donde han desarrollado múltiples tareas en apoyo a la comunidad. La búsqueda, se centró en un comienzo en Bienes Nacionales, pero tras años de consultas, nunca pudieron resolver a quien pertenecía efectivamente el terreno. Finalmente, llegaron a Serviu Araucanía y junto

con el Municipio se realizó un catastro que arrojó que varios terrenos estaban sin la documentación necesaria, entre ellos la sede de la Cruz Roja ubicado en la Avenida San Martín.

“En Serviu hemos podido regularizar una gran cantidad de terrenos que estaban siendo ocupados al margen de los conductos regulares y muchos de ellos carecían de una adecuada mantención, otros en cambio, pese

a los esfuerzos de sus cuidadores les era imposible postular a mejoramientos o beneficios estatales por no contar con un documento legal que los autorizase, este es el caso de la Cruz Roja, que cumple una función fundamental con la comunidad y en especial en territorios tan alejados de la capital”, destacó el Director Sergio Merino.

Durante esta semana, se entregó el anhelado comodato del recinto a los encargados de la filial Toltén quienes expresaron su agradecimiento a la institución. “Estamos muy contentos de concretar este comodato, porque sabemos la función que cumple la Cruz Roja y más en estos tiempos de pandemia, hoy ya pueden postular a los beneficios del estado y con gusto las seguiremos apoyando”.

Quien recibió el comodato



to fue Silvia Saravia, quien agradeció el apoyo del Serviu y de Municipio en todo este proceso; “Siempre habíamos trabajado con ambigüedad, pero ahora esto ha sido un gran logro que tiene Toltén y ahora nadie va a poder decir esto es mío, de acá o de allá, sino que pertenece a la Cruz Roja, y gracias al Serviu, a las buenas gestiones que nos han apoyado y al presi-

dente que nos han ayudado a nosotras con este voluntariado” expuso la señora Silvia.

La sede actualmente está siendo utilizada por varios grupos de adultos mayores, el departamento social del municipio y especialmente al departamento de salud que actualmente lo utiliza en diversas actividades debido a la pandemia, detallaron las voluntarias de la Cruz Roja.



Con dos categorías: Nacional y Regional, concluyó su primera edición

## Finaliza Primer Festival Nacional de Monólogos (Virtual) Araucanía

La Escuela de Teatro Municipal de Carahue y el Grupo de Teatro Mascaras de Carahue, auspiciados por la Municipalidad de Carahue, quienes a través del Departamento de Cultura municipal y el Consejo Regional de las Artes, la Cultura y el Patrimonio de la Araucanía, organizaron el Primer Festival Nacional de Monólogos (Virtual) Araucanía, dándose inicio con la entrega de las Bases el 26 de octubre de 2020 y finalizando el 30 de enero 2021.

En este festival, a solicitud del Seremi de cultura regional don Enzo Cortesi, hubieron dos categorías, una regional y otra nacional, de las cuales participaron actores y actrices del todo el país, entre aficionados y profesionales.

A nivel regional, fue poca la participación, designando el jurado como ganadores; Primer lugar, Estrella Pérez Parraguez, con la obra “Hombres”; Sandro Canales

Paredes, con el monólogo “El mendigo” y Floida Quezada Vicente, con la obra “Feroicidad”. Los premios de esta categoría fueron entregados por el municipio de Carahue, los cuales consisten en dineros en efectivo.

En cambio, el nivel nacional, tuvo una excelente participación, desde Arica a Punta Arenas, dándose los siguientes premios; Primer lugar, Víctor Hugo Ogaz Arce, de Santiago con la obra “El DT2”, conocido actor del teatro y televisión nacional; Segundo lugar, Mauricio Arturo Guichapany Miranda, de Punta Arenas, Director del Grupo de Teatro de ciegos Visión Imposible con la obra “La Revuelta” y el tercer lugar lo obtuvo la actriz y Directora de la compañía de Teatro Azul de Puerto Montt, Lorena Briones Donoso, con la obra “¿Cómo se arregla esto?”, quien participó junto a su compañía en el último Festival de Teatro Bajo la Lluvia, realizado en la ciudad de Los



Tres Pisos, organizado por la Escuela de Teatro Municipal de Carahue y financiado por el Consejo Regional de las Artes, la Cultura y el Patrimonio Araucanía. Fue tanto el alcalde del festival, que llegaron solicitudes de parti-

cipantes de extranjero, siendo rechazadas por motivo de bases, ya que el festival, es solamente nacional.

Los miembros del jurado, fueron personalidades del teatro nacional con un tremendo currículo teatral, quie-

nes en forma voluntaria realizaron esta difícil tarea, ellos fueron, desde Santiago, Alejandra Hernández Navarrete y Patricio Muñoz Paredes y de Nueva Imperial, Jorge Hans Topp Sandoval.

José María Boggen Lara, Director de la Escuela de Teatro Municipal de Carahue nos señala su preocupación por la poca participación regional, pero indicó que el nivel nacional hace el equilibrio, agradeció a las autoridades de cultura regional y municipales por el apoyo a esta iniciativa que nace a petición de quienes han participado de los diferentes encuentros regionales y nacionales del arte escénico.

Con la esperanza que permanezca en el tiempo, el festival, pretende seguir con una segunda versión en los meses más adelante, en donde se realizarán cambios, para lograr llegar a cada rincón del país, y potenciar más el trabajo de las artes y culturas en la región de La Araucanía.